

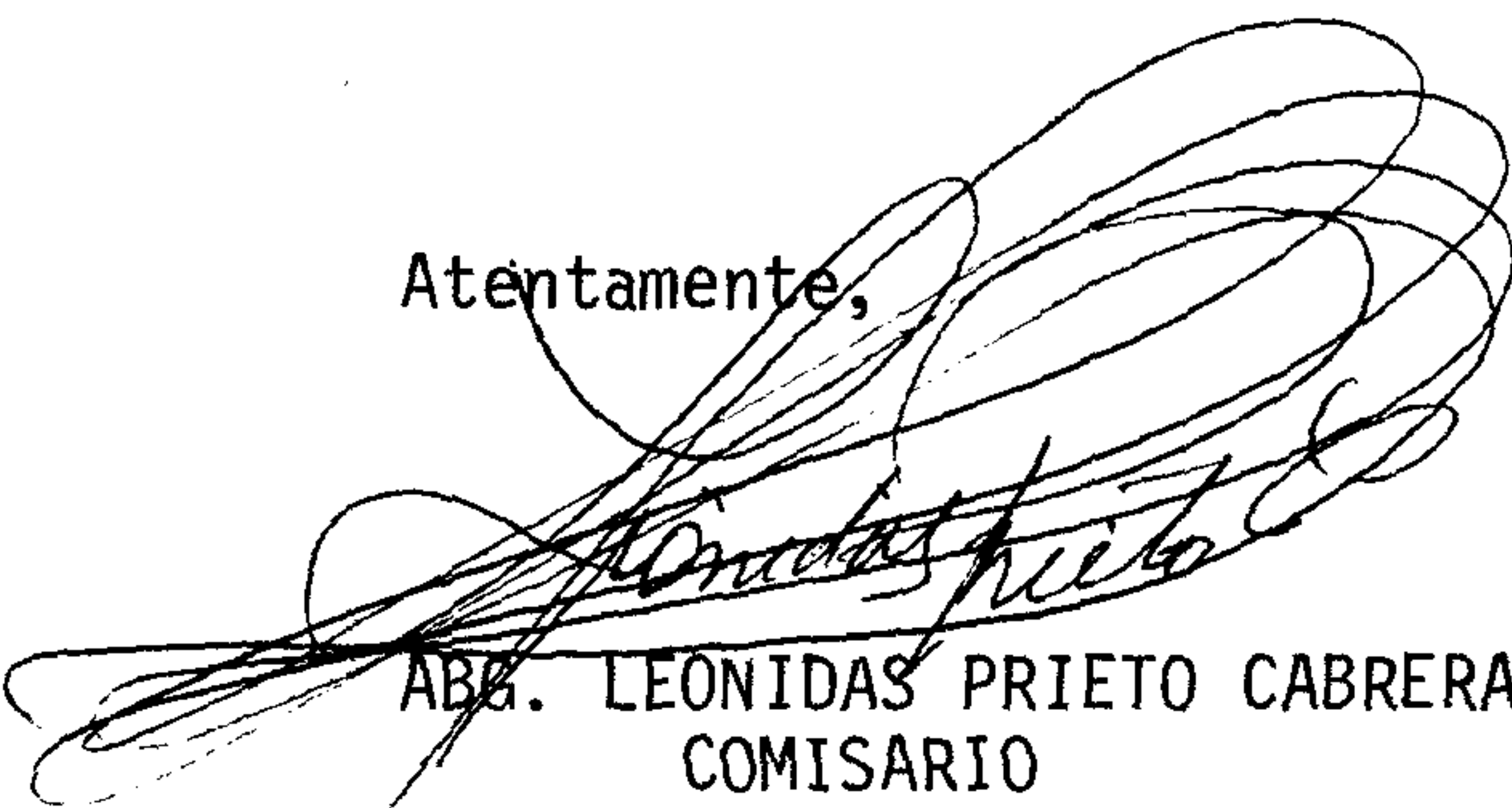
Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA "ROMCAM S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo reglamentado por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe anual como Comisario de la Compañía ROMCAM S.A., manifestándoles que los movimientos y transacciones que se encuentran en los Registros contables están debidamente soportados y encuadrados dentro de las normas y procedimientos contables y por lo tanto mi opinión con respecto a los Balances y Estados Financieros correspondientes al período del 1ro. de Enero al 31 - Diciembre de 1989, puesto a consideración por el Gerente General merece la aprobación sin objeción u observación alguna.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes;

Atentamente,


ABG. LEONIDAS PRIETO CABRERA
COMISARIO

MAY 31 1990